

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA



**BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN
Nº 001-2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH, CONTRATO DE PERSONAL
DECRETO LEY 276**

PRIMERA CONVOCATORIA

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL
BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO
LEGISLATIVO N° 276 (PLAZAS MINSA), PARA LA
UNIDAD OPERATIVA DE SALUD CHURCAMP -
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP.**

CHURCAMP, ABRIL DE 2014

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

**CONTRATACION DECRETO LEGISLATIVO N° 276
BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : GERENCIA SUB-REGIONAL DE CHURCAMP

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. 28 DE JULIO N° 720 – CHURCAMP - HUANCAVELICA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer las bases del concurso para efectuar un óptimo proceso técnico de selección de los postulantes, en función a sus aptitudes, competencias, habilidades, formación y experiencia para cubrir Plazas Vacantes en la Gerencia Sub Regional Churcampa, en la modalidad de contrato por reemplazo y Suplencia Temporal de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones en el Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2014.

1.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

01 Recursos Ordinarios. Rubro 00 Recursos Ordinarios, Presupuesto 2014, plazas orgánicas existentes en la Unidad Operativa de la Red de Salud de Churcampa. Para el año 2014.

1.5 COSTO TOTAL DEL SERVICIO

El costo total del servicio objeto de la presente convocatoria se encuentran determinados en el Capítulo III de las presentes bases, los cuales incluyen los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio. Asimismo, cabe precisar que el monto por concepto de régimen contributivo de ESSALUD se encuentra comprendido en el costo del servicio, quedando este pago a cargo de la Gerencia Sub Regional de Churcampa - Huancavelica.

1.6 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.7 BASE LEGAL

- Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 30114, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Art. 038° del Reglamento General de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobierno Regionales y modificatoria.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

-
- Ley N° 26771, Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público.
 - Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
 - Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
 - Decreto Supremo N° 033-2005-PCM - Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
 - Decreto Legislativo N° 1153 – Regula la Política Integral de Compensaciones y Entrega Económicas del personal de salud al servicio del Estado.
 - Decreto Legislativo N° 1154 – Autoriza los servicios complementarios en salud.
 - Decreto Supremo N° 286-2013-SA – 2013-EF- Aprueba montos de la valorización principal priorizada por atención primaria de salud para el personal de la salud t{técnico y auxiliar asistencial a que se refiere el Decreto Legislativo N|1153.
 - Resolución Gerencial General Regional N° 251-2014/GOB.REG.HVCA/GGR

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

**CAPITULO II
ETAPAS DE LA SELECCIÓN**

2.1 CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el portal web del Gobierno Regional www.regionhuancavelica.gob.pe .	del 07 de Abril 2014 al 11 de Abril del 2014
Presentación curricular, a la siguiente dirección: Gerencia Sub Regional Churcampa (Secretaria Alta Gerencia)	11 de Abril de 8:00 am hasta 17:30 p.m. y 14 de Abril de 2014, hasta 1:00 p.m.
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	14 de Abril de 2014 ^a partir de 14:30 p.m.
Publicación de Evaluación Curricular en el franelografo de la Gerencia Sub Regional de Churcampa.	14 de Abril de 2014 a partir 19:30 p.m.
Absolución de reclamos	15 de Abril de 2014 a partir de 9:00 a.m.
Publicación de resultados de Evaluación Curricular después de los reclamos y aptos para siguiente evaluación	15 de Abril a partir de 12:00 de medio día
Evaluación Escrita	15 de Abril del 2014 a las 15:30 pm
Publicación de resultados de la evaluación escrita y resultado final en el franelografo de la Gerencia Sub Regional de Churcampa.	15 de Abril del 2014 a las 18:30 pm
Adjudicación de plazas	16 de Abril de 2014 a partir de las 09:30 am
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO	
Inicio de labores	17 de Abril de 2014
Suscripción del Contrato	28 de Abril de 2014

Nota: La evaluación será de forma cancelatoria en cada proceso, entendiéndose que los postulantes no aptos no participaran en el siguiente proceso.

Los postulantes participantes del presente concurso no podrán participar en los otros procesos de contratación, bajo cualquier otra modalidad.

2.2 PRESENTACIÓN DE SOBRE

La presentación se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión Especial de Evaluación contrato MINSA 2014, conforme al siguiente detalle:

Señores

GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP- HUANCAVELICA

Att.: Comité Especial de Evaluación 2014.

**CONTRATACION DE PERSONAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276
BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-
2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH**

SOBRE N° 1: SOBRE CURRICULAR

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTULANTE.....

CODIGO AL CUAL POSTULA/PROFESION:

N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR.....

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postulante.

2.2.1. Contenido de los Sobres

Se presentarán en un sobre la documentación en copia debidamente fedateada y foleada.

SOBRE CURRICULAR

- a) Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso de Méritos precisando la plaza a la que postula. (FORMATO 1)
- b) Información de los Datos Generales del Postulante (FORMATO 2).
- c) Declaración jurada simple manifestando:
 - Gozar de buena salud (FORMATO 3) y no tener antecedentes policiales ni penales.
 - No haber sido sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente, ni tener ninguna incompatibilidad (FORMATO 4)
 - No tener relación de parentesco con el Jefe Inmediato, los miembros de la Comisión del Concurso de Méritos hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad (FORMATO 5). Así mismo no tener familiares laborando en el Área que postula.
 - No tener ninguna sanción en forma reiterativa en el último lugar donde estuvo laborando.
- d) Currículum Vitae documentado en copia simple.
- e) Tener habilitación del Colegio Profesional vigente.

La Comisión de considerar necesario, requerirá la presentación de los documentos originales para su constatación.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la propuesta se realizará en dos (02) etapas: La evaluación curricular y Examen de conocimientos.

Los máximos puntajes asignados al sobre es la siguiente:

Sobre Curricular	: 50 %
Examen de conocimientos	: 50 %

Los postulantes discapacitados debidamente acreditados con el Certificado de CONADIS, obtendrán una bonificación adicional del 15% sobre el puntaje total obtenido.

2.3.1 Evaluación del Sobre Curricular (50 puntos)

Se verificará que el sobre curricular cumpla con los requerimientos mínimos contenidos en el **Capítulo III** de la presente Base. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas, quedando descalificada. Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

En tal sentido, solo se podrán presentar copia simple legible de los documentos de acuerdo a la estructura siguiente (utilizar separadores):

- I. **Datos personales**
- II. **Documentación de presentación obligatoria**
- III. **Formación Profesional**
 - a. Maestría
 - b. Doctorado
 - c. Especialidad
 - d. Diplomados
- IV. **Capacitaciones (Periodo 2010 – 2014)**
 - a. Cursos y cursillos (seminarios, congresos, talleres, capacitaciones)
 - b. Cursos mayores a tres meses (capacitación formal certificada)
- V. **Experiencia Laboral**

Adjuntar copias de Resoluciones, contratos u órdenes de servicios (adjuntando constancias o certificados de prestación de servicios, copia de boletas de pago y/o recibos de honorarios)

 - a. Asistencial
 - b. Administrativos
 - c. Participación en eventos científicos (Ponencias y organizaciones)
- VI. **Idiomas** (Declaración grado de conocimiento del QUECHUA)
- VII. **Méritos** (Resoluciones, Oficios y/o Cartas de agradecimiento por labor excepcional)
 - Copias de Contratos u órdenes de servicio.
 - Copias simples de constancia o certificado de prestación de servicio.
 - Copia de Boletas de pago

2.3.2 Examen de conocimientos : 50 puntos

La evaluación de conocimientos es en función a 50 puntos, el examen de conocimientos tendrá 25 preguntas, tipo IBM.

2.4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La relación de postulantes que resulten ganadores se publicarán en el franelografo de la Gerencia Sub Regional de Churcampa.

De conformidad con la normativa del Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, no existe la posibilidad de cuestionar los resultados de la evaluación.

2.5 ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN

El acto público de adjudicación se realizará en orden de méritos previa presentación de su DNI y currículum vitae en originales de acuerdo a lo presentado

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

De ser conforme se entregará el acta de adjudicación el mismo que deberá ser presentado al momento de la suscripción del respectivo contrato.

La adjudicación es personal no aceptándose la participación de representantes.

Se procederá a llamar a los seleccionados hasta en tres oportunidades En caso no presentarse y/o no existir respuesta alguna se tomará por desistido, llamándose al siguiente en orden de mérito.

2.6 DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir desde el mismo día de la publicación de los resultados, el seleccionado deberá suscribir el respectivo Contrato, Si vencido dicho plazo sin que el seleccionado lo suscriba se procederá a notificar al que quedo en segundo puesto en orden de mérito para que en el plazo señalado anteriormente se proceda a la suscripción del contrato. De la misma manera, en caso no se suscribiera con el segundo se procederá a notificar el tercero contando éste con idéntico plazo para la suscripción del respectivo contrato.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

CAPITULO III

REQUERIMIENTOS DE CONTRATACION DE PROFESIONALES DE LA SALUD Y TECNICOS ASISTENCIALES POR REEMPLAZO Y SUPLENCIA TEMPORAL – CONTRATO MINSA 2014

PROFESION	N° DE PLAZA	COD_CAP	MRRHH	ESTABLECIMIENTO	VIGENCIA	MODALIDAD
OBSTETRIZ	1	311	001011	P.S. COSME	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	320	001113	P.S. EL CARMEN	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	383	001187	P.S. PACHAMARCA	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	238	000070	C.S. CHURCAMP	17/04/2014 AL 30/06/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
MEDICO CIRUJANO	1	292	000077	C.S. ANCO	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	232	000074	C.S. CHURCAMP	17/04/2014 AL 30/06/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
ENFERMERA (O)	1	246	000904	C.S. CHURCAMP	17/04/2014 AL 30/06/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	350	001112	C.S. PAUCARBAMBA	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
	1	380	000905	P.S. HUARIBAMBILLA	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
TEC. EN ENFERMERIA	1	290	001015	P.S YAURECCAN	17/04/2014 AL 31/07/2014	SUPLENCIA TEMPORAL
ASIST. EN SERV. SALUD II	1	408	000041	C.S. SAN P. CORIS	17/04/2014 AL 31/07/2014	REEMPLAZO
TOTAL DE PLAZAS	12					

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

TERMINOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA A LABORAR
1 - CH	MÉDICO CIRUJANO	UNIDAD OPERATIVA DE SALUD

PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Educación	Título Profesional de Médico Cirujano
Formación	Constancia de habilidad Profesional otorgado por el Colegio Médico del Perú (vigente). Haber realizado SERUMS Contar con estudios mínimos de diplomado en salud Capacitación en temas de Salud Pública y otros. Conocimiento de normas técnicas nacionales de salud vigentes.
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 2 años (Incluye SERUMS)
Competencia	Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIÓN(ES) ESPECÍFICAS(S)
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la atención en los servicios de salud en forma efectiva. • Garantizar la atención adecuada de las IRAS y sus complicaciones, EDAS y sus complicaciones, parasitosis intestinal, anemia y otras enfermedades prevalentes de la infancia. • Detectar oportunamente las morbilidades en el niño y niña, para que no lleguen a complicarse. • Diagnosticar y realizar la atención de la gestante con complicaciones, según capacidad resolutoria del EE.SS • Garantizar la atención del parto normal y complicado, según capacidad resolutoria del EE.SS • Diagnosticar y realizar la atención del puerperio con complicaciones, según capacidad resolutoria del EE.SS • Diagnosticar y realizar la atención del recién nacido con complicaciones, según capacidad resolutoria del EE.SS • Realizar el despistaje y diagnóstico de pacientes con tuberculosis • Captar, diagnosticar y realizar el tratamiento oportuno de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. • Disminuir el riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas y metaxenicas • Garantizar las referencias oportunas al establecimiento de mayor capacidad resolutoria. • Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres • Implementar acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (Familias, Comunidades, Instituciones Educativas y Municipios Saludables) • Garantizar la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción • Realizar visitas domiciliarias efectivas priorizando el Programa Articulado Nutricional y Salud Materno neonatal. • Realizar el tamizaje de Cáncer de cuello uterino mediante las pruebas de Papanicolaou e

GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD

IVAA.

- Garantizar la orientación y consejería en los tipos de cáncer priorizados
- Garantizar la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano
- Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditoría de calidad de registros.
- Garantizar el registro de datos en los sistemas de información de salud (HIS, SIS, SIEN, Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000, padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros).
- Garantizar la Implementación de la atención integral de salud basado en familia y comunidad
- Garantizar el buen clima organizacional de su EE.SS.
- Manejo Adecuado de bioseguridad
- Garantizar el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales.
- Contribuir al cumplimiento de categorización y criterios de acreditación de EE.SS
- Uso correcto y conservación de los equipos y bienes del EE.SS.
- Otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato Superior, acorde a los objetivos institucionales.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA A LABORAR
2 - CH	OBSTETRA	UNIDAD OPERATIVA DE SALUD

PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Educación	Título Profesional Universitario de Obstetrix
Formación	Constancia de habilidad Profesional otorgado por el Colegio Obstetras del Perú (vigente). Haber realizado SERUMS Capacitación Especializada Capacitación en temas de Salud Pública y otros. Conocimiento de normas técnicas nacionales de salud vigentes.
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 2 años (Incluye SERUMS)
Competencia	Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIÓN(ES) ESPECÍFICAS(S)
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la atención prenatal reenfocada. • Garantizar el 100% de gestantes suplementadas con hierro y ácido fólico. • Realizar la atención del parto normal y puerperio según capacidad resolutive con adecuación intercultural. • Garantizar la referencia oportuna a un establecimiento de mayor capacidad resolutive y contrareferencia. • Realizar el tamizaje de Cáncer de cuello uterino mediante las pruebas de Papanicolaou e IVAA. • Garantizar la orientación y consejería en los tipos de cáncer priorizados. • Garantizar que la población acceda a los métodos de planificación familiar. • Promover prácticas saludables en salud sexual y reproductiva y métodos de planificación familiar. • Garantizar la atención preconcepcional a las MER. • Realizar visitas domiciliarias efectivas en los programas estratégicos a su cargo. • Garantizar las consejerías efectivas en salud sexual y reproductiva. • Garantizar la atención diferenciada en los adolescentes para la prevención del embarazo. • Captación de sintomáticos respiratorios • Captar y diagnosticar enfermedades de transmisión sexual y su tratamiento según categoría del establecimiento de salud. • Implementar acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (Familias, Comunidades, Instituciones Educativas y Municipios Saludables). • Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora y auditorias de calidad de registro. • Garantizar la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción • Garantizar el registro de datos en los sistemas de información de salud (HIS, SIS, SIEN, Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000 y padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros). • Garantizar el buen clima organizacional de su EE.SS.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

-
- Garantizar el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales.
 - Manejo Adecuado de bioseguridad
 - Uso correcto y conservación de los equipos y bienes del EE.SS.
 - Contribuir al cumplimiento de categorización y criterios de acreditación de EE.SS.
 - Otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato Superior, acorde a los objetivos institucionales

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA A LABORAR
3 - CH	ENFERMERA (O)	UNIDAD OPERATIVA DE SALUD

PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Educación	Título Profesional Universitario de Enfermera (o)
Formación	Constancia de habilidad Profesional otorgado por el Colegio Enfermeros del Perú (vigente). Haber realizado SERUMS Capacitación Especializada Capacitación en temas de Salud Pública y otros. Conocimiento de normas técnicas nacionales de salud vigentes.
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 2 años (Incluye SERUMS)
Competencia	Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIÓN(ES) ESPECÍFICAS(S)
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la administración de vacunas de acuerdo al calendario de vacunación vigente, con énfasis en los niños y niñas menores de cinco años. • Garantizar el control de crecimiento y desarrollo de acuerdo a las normas vigentes, con énfasis en los niños menores de 5 años. • Captar y detectar oportunamente los riesgos de desnutrición y desarrollo para luego ser recuperados. • Garantizar que los niños reciban suplemento de hierro y vitamina A. • Garantizar la orientación y consejería en los tipos de cáncer priorizados. • Realizar la atención del recién nacido normal. • Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres. • Realizar visitas domiciliarias efectivas por cada programa estratégico. • Garantizar la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción. • Garantizar la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano. • Detección, Diagnóstico y tratamiento de Tuberculosis, así como el seguimiento de casos. • Implementar acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (Familias, Comunidades, Instituciones Educativas y Municipios Saludables). • Implementar y/o fortalecer la gestión de la calidad mediante la implementación de proyectos de mejora, y auditorias de calidad de registro. • Garantizar el registro de datos en los sistemas de información de salud (HIS, SIS, SIEN. Hechos vitales, SISMED, NOTI, SIP 2000, padrón nominado de niños y niñas, gestantes, recursos humanos y otros). • Producción SIS – HIS, acorde al cumplimiento de metas de indicadores establecidos en la Región • Consistencia en la producción SIS –HIS • Manejo Adecuado de bioseguridad • Garantizar la Implementación de la atención integral basada en familia y comunidad.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

-
- Garantizar el buen clima organizacional de su EE.SS.
 - Garantizar el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales.
 - Uso correcto y conservación de los equipos y bienes del EE.SS.
 - Contribuir al cumplimiento de categorización y criterios de acreditación de EE.SS.
 - Otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato Superior, acorde a los objetivos institucionales.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA A LABORAR
4 - CH	TÉCNICA EN ENFERMERÍA	UNIDAD OPERATIVA DE SALUD

PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Educación	Título Técnico en Enfermería
Formación	Estudios relacionados a la Salud Pública Estudios de Computación e Informática Conocimiento de normas técnicas nacionales de salud vigentes.
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 2 años
Competencia	Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIÓN(ES) ESPECIFICAS(S)
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las campañas y seguimiento de la administración de vacunas de acuerdo al calendario de vacunación vigente, con énfasis en los niños y niñas menores de cinco años. • Participar en el seguimiento del control de crecimiento y desarrollo de acuerdo a las normas vigentes, con énfasis en los niños menores de 5 años. • Captar y detectar oportunamente los riesgos de desnutrición y desarrollo para luego ser recuperados. • Garantizar el seguimiento en el administración de suplemento de hierro y vitamina A. • Participar en el seguimiento de los seguimientos del control de los recién nacidos normales • Participar en la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres • Realizar visitas domiciliarias efectivas por cada programa estratégico. • Participar en la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción • Participar en la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano • Detección y seguimiento de casos de Tuberculosis y otros. • Participar en las acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (familias, comunidades, instituciones y Municipios Saludables). • Participar en la implementación de proyectos de mejora. • Realizar el registro de datos en los sistemas de información de salud, según la responsabilidad asignada. • Manejo Adecuado de bioseguridad, en toda acción que realice en el EE.SS. • Participar en la atención integral con enfoque de familia y comunidad. • Garantizar el buen clima organizacional de su EE.SS. • Participar en el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales. • Uso correcto y conservación de los equipos y bienes del EE.SS. • Contribuir al cumplimiento de categorización y criterios de acreditación de EE.SS. <p>Otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato Superior, acorde a los objetivos institucionales.</p>

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA A LABORAR
5 - CH	ASISTENTE EN SERVICIO DE SALUD II	UNIDAD OPERATIVA DE SALUD

PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Educación	Grado Académico de Bachiller Universitario de Enfermería o Título de Instituto Tecnológico con estudios no menos de 06 semestres académicos de licenciatura.
Formación	Estudios relacionados a la Salud Pública Estudios de Computación e Informática Conocimiento de normas técnicas nacionales de salud vigentes. Poseer capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis coordinación técnica, organización.
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 2 años
Competencia	Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

FUNCIÓN(ES) ESPECÍFICAS(S)
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar normas técnicas y proponer la mejora de procedimientos. • Estudiar y emitir opinión técnica sobre expedientes especializados. • Analizar e interpretar cuadros, diagramas, y otros similares. • Coordinar y ejecutar programas y actividades de su especialidad siguiendo instrucciones generales. • Puede corresponder conducir comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad. • Efectuar labor de capacitación. • Las demás funciones que le asigne el jefe de la Micro red. • Participar en las campañas y seguimiento de la administración de vacunas de acuerdo al calendario de vacunación vigente, con énfasis en los niños y niñas menores de cinco años. • Participar en el seguimiento del control de crecimiento y desarrollo de acuerdo a las normas vigentes, con énfasis en los niños menores de 5 años. • Captar y detectar oportunamente los riesgos de desnutrición y desarrollo para luego ser recuperados. • Garantizar el seguimiento en el administración de suplemento de hierro y vitamina A. • Participar en el seguimiento de los seguimientos del control de los recién nacidos normales • Participar en la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres • Realizar visitas domiciliarias efectivas por cada programa estratégico. • Participar en la vigilancia epidemiológica en el ámbito de su jurisdicción • Participar en la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano • Detección y seguimiento de casos de Tuberculosis y otros. • Participar en las acciones de Promoción de la Salud en los cuatro escenarios (familias, comunidades, instituciones y Municipios Saludables). • Participar en la implementación de proyectos de mejora. • Realizar el registro de datos en los sistemas de información de salud, según la responsabilidad asignada. • Manejo Adecuado de bioseguridad, en toda acción que realice en el EE.SS.

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

-
- Participar en la atención integral con enfoque de familia y comunidad.
 - Garantizar el buen clima organizacional de su EE.SS.
 - Participar en el trabajo articulado con las autoridades e instituciones locales.
 - Uso correcto y conservación de los equipos y bienes del EE.SS.
 - Contribuir al cumplimiento de categorización y criterios de acreditación de EE.SS.
- Otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato Superior, acorde a los objetivos institucionales.



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 1

SOLICITUD: Participar en el proceso de concurso abierto y público de plazas vacantes

PLAZA:

AREA:.....

CODIGO:.....

Señor Presidente de la Comisión de Concurso de Méritos de proceso de concurso abierto y publico de plazas vacantes.

Yo, con D.N.I
..... con dirección domiciliaria en:
..... teléfono:
.....e-mail:, solicito mi participación como postulante en el proceso de selección para la Contratación de plazas vacantes por concurso abierto y público, en la Unidad Operativa de Salud Churcampa.

Regulado por el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-pcm, para lo cual adjunto lo siguiente:

1. Curriculum Vitae debidamente documentado en el orden respectivo.
2. Declaraciones requeridos en las bases
3. Copia simple de mi documento de Identidad.

Churcampa,..... de, del 2014

.....
FIRMA



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 02

DATOS GENERALES DEL POSTULANTE

APELLIDOS Y NOMBRES:

TIPO DE DOC. DE IDENTIDAD Y N°: **RUC:**

RÉGIMEN DE PENSIONES: SNP SPP: AFP:

SEXO: Varón Mujer **ESTADO CIVIL:** **FECHA DE NAC.:**

LUGAR DE NACIMIENTO:, **Distrito:**

Provincia: **Departamento (Región):**

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: **Provincia:** **Departamento (Región):**

Teléfono Domiciliario: **Celular:** **Email:**

NOMBRE COMPLETO DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE:

N° DE TELÉFONO O CELULAR DE FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIAS:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FAMILIAR:

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada oportunamente y la que presentaré en caso de actualización a la Oficina correspondiente con la finalidad de ser anexada a mi Legajo Personal.

Churcampa, de, del 2014

.....
FIRMA



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO Nº 03

**DECLARACIÓN JURADA
(LEY Nº 28970)**

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. Nº..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que **gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa.**

Asimismo, **no tengo antecedentes policiales ni penales.**

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley Nº 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Churcampa, de, del 2014.

.....
FIRMA



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 04

**DECLARACIÓN JURADA
(CONTRATACION BAJO DECRETO LEGISLATIVO N° 276
BASES DEL CONCURSO N° 001-2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH**

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. N° ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que **no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades;** ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente **no percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado.**

ADEMAS DECLARO NO ESTAR LABORANDO EN NINGUNA INSTITUCION PUBLICA A LA FECHA, CASO CONTRARIO ACREDITO QUE MI CONTRATO FINALIZA EL 15 DE ABRIL DE 2014.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen labora 276 y su reglamento.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Churcampa, de, del 2014.

.....
FIRMA

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

(NEPOTISMO: Ley N° 26771, D. S. N° 021-2000-PCM y D. S. N° 034-2005-PCM)

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. N° ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con los funcionarios de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja y Unidad Operativa Red de Salud Tayacaja, que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento, que en el Unidad Operativa de Salud - Churcampa, presta y/o prestó servicios la (s) persona (s) cuyos apellidos y nombres indico, con quien (es) me une el grado de parentesco o vínculo conyugal (o convivencia) señalado a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	OFICINA O DEPENDENCIA

ADEMAS DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER CONYUGE, CONVIVIENTE Y FAMILIARES EN EL AREA AL QUE POSTULO.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Churcampa, de, del 2014.

.....
FIRMA



GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD

FORMATO Nº 06
DECLARACIÓN JURADA

(CONTRATACION BAJO DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 - BASES DEL CONCURSO Nº 001-2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. Nº ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO: Que elijo el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que aún no están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP): Sistema Privado de Pensiones (SPP): AFP

Integra
AFP Profuturo
AFP Horizonte
AFP Prima

Que me encuentro afiliado en el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que ya están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP): Sistema Privado de Pensiones (SPP): AFP

Integra
AFP Profuturo
AFP Horizonte
AFP Prima

CUSP Nº

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley Nº 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Churcampa, de, del 2014.

.....
FIRMA

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO Nº 07

(CONTRATACION BAJO DECRETO LEGISLATIVO Nº 276 - BASES DEL CONCURSO Nº 001-2014/GOB.REG.HVCA/GSRCH)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE OBJETO DE LA CONTRATACION

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI. Nº ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

presento la relación de los servicios en el objeto de la contratación realizados por mi persona:

Nº	Nombre del objeto de la prestación	Fecha de Inicio / Término de la prestación	Monto
1			
2			
3			
4			
5			

Churcampa, de, del 2014.

.....
FIRMA

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 08

**FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
PROFESIONALES DE SALUD**

APELLIDOS Y NOMBRES :

PLAZA A QUE POSTULA :

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a.	CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL	PUN. MAX (25)	PUN. OBT.	TOTAL
	Maestría con Título en Salud Pública o afines	05 PUNTOS		
	Diplomados en Salud Posterior al título de bachiller (02 punto por diploma máximo 2 diplomas)	04 PUNTOS		
	Eventos y cursos de capacitación posterior al título profesional 13 puntos (Máximo 240 horas académicas - Máximo 10 horas académicas por día)	13 PUNTOS		
	Eventos y cursos de capacitación en computación e informática 03 puntos (Máximo 40 horas y Máximo 10 horas académicas por día)	03 PUNTOS		
b.	EXPÉRIENCIA LABORAL	PUN. MAX (20)	PUN. OBT.	TOTAL
	Experiencia profesional en la materia de su profesión 5 Ptos x año, máx. 4 años (Se cuenta meses en forma proporcional).	20 PUNTOS		
c.	IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	PUN. MAX (5)	PUN. OBT.	TOTAL
	Resoluciones, cartas, memorándum de encargatura de jefatura de EE.SS 01punto x cada uno (máximo 3)	03 PUNTOS		
	Resolución, cartas, constancias y otros documentos de reconocimiento 01punto x cada uno (máximo 2)	02 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				

.....
PRESIDENTE DE LA COMISION

.....
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION

.....
MIEMBRO TITULAR

**GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
RED DE SALUD**

FORMATO N° 09

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
TECNICOS EN ENFERMERIA y ASISTENTE EN SERV. DE SALUD II

APELLIDOS Y NOMBRES :

PLAZA A QUE POSTULA :

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a.	CAPACITACION Y FORMACION PROFESIONAL	PUN. MAX (25)	PUN. OBT.	TOTAL
	Eventos y cursos de capacitación en salud posterior al título profesional (Máximo 240 horas académicas – Máximo 10 hrs académicas por día)	13 PUNTOS		
	Acreditar otros estudios en Salud posterior al título profesional (AIEPI Comunitario, Clínico, Emergencia Obstétricas, neonatales y otros) 3 punto por cada uno	09 PUNTOS		
	Eventos y cursos de capacitación en computación e informática (Máximo 40 horas académicas - Máximo 10 hrs académicas por día)	03 PUNTOS		
b.	EXPÉRIENCIA LABORAL	PUN. MAX (20)	PUN. OBT.	TOTAL
	Experiencia profesional en materia de su profesión 5 Puntos x año, máx.4 años (Se cuenta meses en forma proporcional)	20 PUNTOS		
c.	IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	PUN. MAX (5)	PUN. OBT.	TOTAL
	Resoluciones, cartas, memorándum de encargatura de jefatura de EE.SS 01punto x cada uno (máximo 3)	03 PUNTOS		
	Resolución, cartas, constancias y otros documentos de reconocimiento 01punto x cada uno (máximo 2)	02 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO				

.....
PRESIDENTE DE LA COMISION

.....
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION

.....
MIEMBRO TITULAR